CÓDIGO TRD: 230-15-04

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATO No. 151-2026-MC, INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (MONTO AGOTABLE) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE DEL CAUCA.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, los suscritos integrantes del Comité de verificación y evaluación nombrado mediante Resolución No. 001 del 05 de enero de 2026, LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO, Secretaria de Planeación e Infraestructura, CARLOS RODRIGO RUIZ VALENCIA, Asesor Jurídico. LUIS FELIPE GARCIA QUINTERO, Secretario de Hacienda, EINAR ERNESTO GONZALEZ BEDOYA, Secretario General y Desarrollo Institucional y JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO, Técnico Administrativo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura. Para la verificación de los documentos de orden jurídico, técnicos y de experiencia.

Hoy veintidós (22 de abril de 2026 se emite informe de evaluación para el proceso contratación de Mínima Cuantía No. 151-2026-MC, según estudios previos e Invitación Pública.

1.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En primer lugar, se procederá a seleccionar al oferente que presente el precio más bajo, según las consideraciones previstas en invitación Pública, posteriormente, al proponente con precio más bajo se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

Publicada la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación del menor precio, se otorgará un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones al proceso de evaluación.

Una vez resueltas las observaciones, la entidad procederá a comunicar la aceptación de la oferta, lo que se entiende como la adjudicación del proceso.

1.3. FECHA DE CIERRE

CÓDIGO TRD: 230-15-04

Tal como consta en el Acta de Cierre del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 151-2026-MC, se presentaron un (1) proponente como se observa a continuación (Ver Cuadro No. 1).

CUADRO No. 1_PROPONENTES

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VALOR
1	LUIS EDUARDO DIAZ FRANCO	94.279.603	$43.000.000

2. VERIFICACIÓN DEL LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a verificar entre los proponentes el que presentó menor precio, de la siguiente manera:

PROPONENTE 1	**LUIS EDUARDO DIAZ FRANCO**
Identificación	94.279.603
Radicación SECOP II	Contrato No. 151-2026-MC del 21 de abril de 2026 a las 17:38 P.M.
Valor Propuesta	$43.000.000

ITEM	PROPONENTE	VALOR
1	LUIS EDUARDO DIAZ FRANCO	$43.000.000

2. VERIFICACIÓN DEL LA CAPACIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA Y EXPERIENCIA

No.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROPONENTE	
		LUIS EDUARDO DIAZ FRANCO	
		CUMPLE / NO CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA			
1	**Carta de Presentación Anexo 1:** Con firmas en original de acuerdo con el método suministrado en esta invitación pública, firmada por el proponente si es persona natural o por el representante legal si es persona jurídica o por el representante del consorcio Unión temporal la suscripción de la carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2 FOLIOS

CÓDIGO TRD: 230-15-04

	hará presumir que conoce y acepta las condiciones contenidas en la presente invitación.		
2	Certificado de existencia y representación legal o del registro mercantil o documento similar según sea el caso, en donde conste que realizan actividades iguales o similares a las del objeto de esta licitación, dicho documento deberá ser expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con no más de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE	3 FOLIOS
3	Acreditar que se trata de una sociedad con un término mínimo permanente de duración equivalente al plazo total del presente contrato y uno (1) año más, contados a partir de la fecha de cierre de la presente selección.	CUMPLE	3 FOLIOS
4	Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar copia del acta de reunión del órgano competente en la que conste la decisión que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario adoptada por el órgano social correspondiente, y autenticada por el funcionario competente de la Socie-dad.	CUMPLE	3 FOLIOS

CÓDIGO TRD: 230-15-04

5	Documento del consorcio o unión temporal (Si aplica). **ANEXO 2 o 3**	N/A	N/A
6	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE	1 FOLIO
7	Registro Único Tributario (RUT) del proponente, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales de Colombia DIAN actualizado. con fecha no superior a treinta (30) días calendario	CUMPLE	3 FOLIOS
8	**ANEXO 4** Certificación de pago de los aportes de sus empleados, de conformidad con el párrafo 2, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar. Para el efecto, deberá aportarse con la propuesta certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, la cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. El anterior requisito deberá aportarse con la propuesta, so pena de no ser	CUMPLE	1 FOLIO

CÓDIGO TRD: 230-15-04

	tenido en cuenta para el proceso de selección. Esta exigencia igualmente aplica para cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa que se presente. Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995; esto es, aportes para la seguridad social en salud y pensiones. Si tiene trabajadores a su servicio deberá acreditar, además, el pago de aportes a la seguridad social de éstos, así como de los parafiscales antes señalados.		
9	Fotocopia de la libreta militar. (Si aplica)	CUMPLE	1 FOLIO
10	Certificado de REDAM: EL proponente deberá aportar el Certificado de antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.	CUMPLE	1 FOLIO
11	Certificación Bancaria.	CUMPLE	1 FOLIO
12	Formato único de hoja de vida persona jurídica.	N/A	
13	Formato único de hoja de vida persona natural.	N/A	3 FOLIOS
14	Certificación de responsabilidad fiscal expedida por la Contraloría General de la República (Persona natural o Jurídica y representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	1 FOLIO
15	Certificado de antecedentes disciplinarios expedida por la Procuraduría General, (Persona	CUMPLE	1 FOLIO

CÓDIGO TRD: 230-15-04

	natural o Jurídica y representante legal de la persona jurídica).		
16	Planilla de pagos de seguridad social y parafiscales.	CUMPLE	3 FOLIOS
17	Antecedentes judiciales	CUMPLE	2 FOLIOS
18	Certificado Medidas Correctivas	CUMPLE	2 FOLIOS
19	Póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago	CUMPLE	2 FOLIOS póliza 52-44-101019738 Seguros del Estado
20	**ANEXO 5** Compromiso Anticorrupción debidamente firmado	CUMPLE	2 FOLIOS
21	Certificado no condenado por delitos sexuales contra menor de 18 años	CUMPLE	1 FOLIO
22	Acreditación MIPYME territorial departamental o municipal	CUMPLE	2 FOLIOS
23	Certificado de aceptación de condiciones invitación pública	CUMPLE	1 FOLIO
24	Declaración de origen de fondos	CUMPLE	1 FOLIO
25	Declaración de bienes y renta	CUMPLE	2 FOLIOS
26	ANEXO 8 pacto de transparencia	CUMPLE	3 FOLIOS
27	ANEXO 9 no inclusión lista lavado de activos	CUMPLE	1 FOLIO
	CAPACIDAD TÉCNICA		
1	**ANEXO 7 (RESUMEN VALOR DE LA PROPUESTA)**	CUMPLE	3 FOLIOS
2	Ficha técnica del bien a suministrar	N/A	N/A
3	**ANEXO 6 Documentos que acrediten Experiencia:**	N/A	
4	**Aspectos Técnicos**	N/A	
5	**Aspectos Financieros**	N/A	

Una vez verificados los requisitos habilitantes en el proponente con el menor precio, el cual corresponde a **LUIS EDUARDO DIAZ FRANCO**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 94.279.603 expedida en Sevilla, se verifica que el proponente CUMPLE con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública No. 151-2026-MC, por lo

CÓDIGO TRD: 230-15-04

tanto, este comité recomienda al señor Alcalde adjudicar el presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma por los integrantes del Comité Evaluador, y se publica por el término de 1 día hábil.

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Carlos R Ruiz Valencia
CARLOS RODRIGO RUIZ VALENCIA
Asesora Jurídico Externo

LUIS FELIPE GARCIA QUINTERO
Secretario de Hacienda

JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO
Técnico Administrativo
Secretario Comité Evaluador

EINAR ERNESTO GONZALEZ BEDOYA
Secretario General y Desarrollo Institucional

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO